

Quito, 21 de noviembre de 2023

A quien corresponda.

Presente. -

Yo, Kevin Steven Flores Arteaga con CI. 1725907610, estudiante de la Maestría Online en Psicología Clínica, realicé el siguiente oficio, para solicitar mi aprobación de plaza de prácticas en la Unidad Patronato Municipal San José, en el Centro de Atención Integral en Adicciones para el Adulto, ya que en la solicitud a través de UDLA+ he tenido una respuesta de RECHAZADA.

A continuación, describiré los detalles que han dificultado la aprobación de la plaza:

Cabe mencionar que me encuentro trabajando en el lugar desde el 01 de abril de 2023, como Psicólogo de Servicios Sociales, en horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:30, desempeñando las siguientes actividades:

-Intervenciones psicológicas con población con problemas de consumo de sustancias psicoactivas, planificación y ejecución de intervenciones familiares y grupales.

-Acompañamiento y asesoría a estudiantes y/o voluntarios en prácticas pre—profesionales.

-Registro, remisión y seguimiento de casos clínicos.

-Capacitaciones y talleres referentes al cuidado de la salud mental dirigido a los usuarios o beneficiarios.

-Desarrollo de programas para aplicación de terapias individuales y grupales.

-Evaluación del estado de los beneficiarios que ingresan al servicio.

En ese sentido he realizado la asesoría respectiva con la Dirección de Talento Humano de la Unidad, tras lo cual se me ha brindado la orientación respectiva:

1. La Unidad Patronato Municipal San José cuenta con un RUC Municipal, el cual es general para todas las entidades municipales, RUC que es compartido por el Centro de Atención Integral en Adicciones para el Adulto.
2. El Centro de Atención Integral en Adicciones para el Adulto, al ser un servicio psicosocial, no cuenta con un permiso desde ACCES MSP.
3. La Unidad Patronato Municipal San José, contaba con un convenio interinstitucional UDLA, sin embargo, este ha culminado y el trámite de activación tarda aproximadamente 3 meses.
4. Desde la Dirección de Talento Humano, se me puede otorgar el certificado de actividades desempeñadas en espacio laboral, junto a horas de labor.



En ese sentido, tras este recorrido de antecedentes, solicito muy comedidamente se pueda aprobar mi plaza laboral como espacio de prácticas profesionales y cumplir mis 120 horas propuestas y cubrir así este requisito como maestrante de Psicología Clínica.

Adjunto medios de verificación de lo anteriormente mencionado.

De antemano anticipó mis agradecimientos.

Kevin Flores A.

Maestrante Psicología Clínica.

## ANEXOS:

### RUC

> RUC > Consulta

#### Consulta de RUC

RUC  
1760003410001

Razón social  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO

Estado contribuyente en el RUC  
**ACTIVO**

#### Representante legal

Nombre/Razón Social: GUZMAN TOASA JEANNETH JUDITH  
Identificación: 1713842456

Contribuyente fantasma

NO

Contribuyente con transacciones inexistentes

NO

#### Actividad económica principal

DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.

Tipo contribuyente	Régimen	Categoría
SOCIEDAD	GENERAL	

Obligado a llevar contabilidad	Agente de retención	Contribuyente especial
SI	SI	SI

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
1989-02-28	2023-10-06		

#### Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
001		PICHINCHA / QUITO / CENTRO HISTÓRICO / CHILE 0E-3-35 Y VENEZUELA	ABIERTO
053	GAD MDMQ UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE	PICHINCHA / QUITO / CENTRO HISTÓRICO / CHILE 0E6-48 Y BENALCAZAR	ABIERTO

## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO COMO SERVIDOR PÚBLICO

	Ministerio del Trabajo	FORMULARIO EVAL 02 - NIVEL DE EFICIENCIA DEL DESEMPEÑO INDIVIDUAL		
FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR COMPETENCIAS PARA USO DEL JEFE INMEDIATO				
DATOS DEL SERVIDOR:				
Apellidos y Nombres del Servidor (Evaluado):	FLORES ARTEAGA KEVIN STEVEN			
Cedula:	1725907610			
Denominación del Puesto que Desempeña:	PSICOLOGO DE SERVICIOS SOCIALES 1			
Título o profesión:	PSICOLOGO CLINICO			
Apellidos y Nombre del jefe Inmediato o superior inmediato (Evaluador):	SANCHEZ CARVAJAL JUSTIN ANDRES			
Periodo de Evaluación (dd/mm/aaaa):	Desde:	1/1/2023	Hasta:	31/10/2023

## CARNET INSTITUCIONAL



**Kevin Steven  
Flores Arteaga**

Cédula: 1725907610

Cargo: Psicólogo de Servicios Sociales 1

**Mayor información**

**(02) 2 283 915**

Este documento es personal e intransferible para asuntos del MOPM.  
El uso de esta tarjeta por parte de terceras personas con alteraciones  
es causa de retiro de la misma.

En caso de pérdida, debe ser remitida a la Dirección de Gestión de  
Talento Humano de la Unidad Patronato Municipal San José.



## INFORMACIÓN SOBRE RELACIÓN DE DEPENDENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Nro. MDT-DSG-IRDLSP-2023-1239380

El Ministerio del Trabajo comunica que FLORES ARTEAGA KEVIN STEVEN, con documento de identificación número 1725907610, registra la siguiente información de relación de dependencia laboral con el sector público:

Usuario	Cédula de Ciudadanía / identidad	Registro
FLORES ARTEAGA KEVIN STEVEN	1725907610	SI registra dependencia laboral con el sector público - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En aplicación de los artículos: 1 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como, 4 y 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, el Ministerio del Trabajo en virtud de la competencia como ente rector en materia del servicio público, mantiene una plataforma informática en la que consta información de los servidores y servidoras bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público, con información provista por las instituciones del sector público; por lo que, la responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de quienes reportan la información.

En observancia de lo prescrito en los artículos 8 y 21 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar la rectificación correspondiente a la institución, entidad, empresa u organismo público que la registró.

Fecha de emisión: 21/11/2023 18:02

Haydee Tatiana Rodriguez Almeida  
DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL  
MINISTERIO DEL TRABAJO

**DOCUMENTO VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN**  
El mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante